

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del veintinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2° piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional (CEPCI); estando presentes los C.C. Lic. María Guadalupe Jiménez Santillán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, Secretaria Ejecutiva, Lic. Leonardo Rodarte Dávila, Director General de Registro y Control Documental, Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación, Lic. Eréndira Corona González, Subdirectora Administrativa de Base de Datos, Lic. Rita Lorraine López Palma, Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Olga Roldan Álvarez, Jefa de Oficina, Norma Rossell Javier, Ejecutiva de Control, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B, y Asesor del CEPCI, por parte del Órgano Interno de Control, con derecho a voz, C.P. Juan Fernando Leyva Pérez, Lic. Hugo Munive Lara, Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas y Asesor Jurídico Del CEPCI -----

Una vez registrada la asistencia, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Desconcentrado.-----

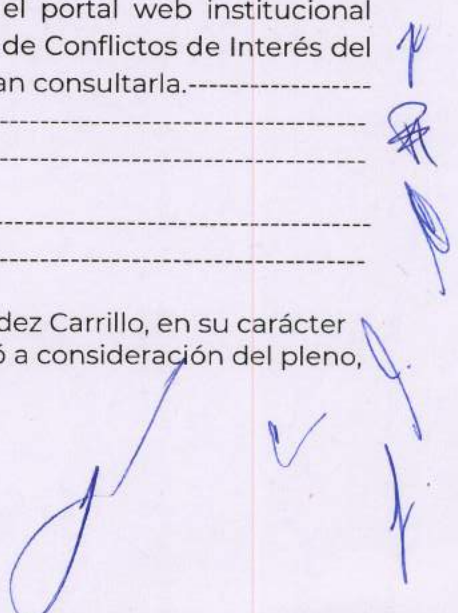
**1. DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN**-----

La Secretaria Ejecutiva, informó a los miembros del Comité que de conformidad con el numeral 9.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, que hay Quórum necesario para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional, asimismo, aprovechó para comentar que la documentación y presentación que se expondrá será publicada en el portal web institucional <http://www.gob.mx/ran> en la sección "Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés del RAN", para que los Miembros, Asesores e Invitados a esta Sesión pudieran consultarla.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Continuando con el segundo asunto de la agenda, la Lic. Grecia Hernández Carrillo, en su carácter de secretaria ejecutiva del Comité, dio lectura al orden del día y sometió a consideración del pleno, el orden del día mismo que contaba con cuatro puntos:





- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL "CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL", PARA VALIDACIÓN DEL DIRECTOR EN JEFE Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN.

Preguntó a los presentes si existía algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, mismo que se dio por aprobado por unanimidad de los presentes.

**3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL "CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL", PARA VALIDACIÓN DEL DIRECTOR EN JEFE Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN.**-----

Para desahogar el tercer punto del orden del día, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaría Ejecutiva, en relación a la revisión que se debe efectuar al "Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional", conforme al nuevo "Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal" en este sentido se procedió a revisar el proyecto que se ha realizado por los Integrantes del CEPCI.

**REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.**-----

Acuerdo CEPCI/4e/2019: Respecto al punto 3, se realizará la revisión general del Proyecto del "Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional" por parte de los miembros del CEPCI.

Acuerdo CEPCI/5e/2019: En la sesión se acordó que los miembros propondrían valores y sus conceptos, los cuales se incorporarían al "Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del Registro Agrario Nacional".

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, preguntó a los representantes si tuvieran algún otro asunto que exponer, a lo que los miembros del Comité respondieron de manera negativa.

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, agradeció y comento que si no existieran comentarios, el comité adopta el acuerdo mencionado.

Una vez agotado, el orden del día, siendo las 12:26 horas del día 29 de noviembre de 2019, dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional 2019.-----

*Q. M.*

## Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

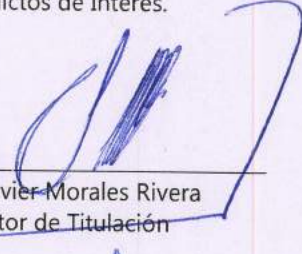


Lic. María Guadalupe Jiménez Santillán  
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



Lic. Leonardo Rodarte Dávila  
Director de Registro y Control Documental



Geog. Javier Morales Rivera  
Director de Titulación



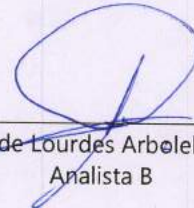
Lic. Rita Lorraine López Palma  
Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental



Lic. Eréndira Corona González  
Subdirectora Administrativa de Base de Datos



Ing. Gema Altamirano López  
Jefa de Departamento de Historia Agraria y Estadística



C. María de Lourdes Arbolella Castillo  
Analista B



C. Olga Roldán Álvarez  
Jefa de Oficina



C. Norma Rossel Javier  
Ejecutiva de Control

### Órgano Interno de Control



Lic. Hugo Munive Lara  
Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas Y Asesor Jurídico del CEPCI



C. P. Juan Fernando Leyva Pérez  
Asesor del CEPCI  
Titular del Área de Auditoría Interna en suplencia del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Función Pública